

22 DIC -5 AM 9:00

Quito, 22 de noviembre del 2000

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Presente

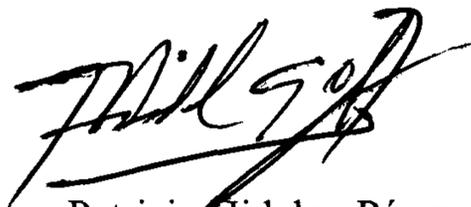
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía Servicios Portuarios y de Mantenimiento de Silos SEPYMAN S.A., comunico a ustedes que el accionista HEREDEROS CARLOS PONCE MARTINEZ, debidamente representados por la su mandataria especial, la señora María Victoria Ponce García, según consta del poder especial autorizado por el Notario Cuadragésimo de Quito, el 15 de marzo del 2000, han efectuado la cesión del Título de Acción No. 251 por 1.027.718 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$.0,004 cada una de ellas, numeradas de la 266.867 a la 1.294.584.

Estas transferencias incluyen todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el derecho de recibir dividendos y participar sobre las reservas no distribuidas, así como recibir acciones sobre aumentos de capital en trámite.

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 189 de la Ley de Compañías, el original del Título de Acción No. 251 emitido a nombre de HEREDEROS CARLOS PONCE MARTINEZ, ha sido entregado en la Gerencia de Servicios Portuarios y de Mantenimiento de Silos SEPYMAN S.A. debidamente cedido a favor de la compañía Cesionaria MOLINO EL CENSO S.A., el cual ha sido anulado y en su lugar se ha emitido un nuevo título de acción a favor de la compañía Cesionaria. La cesión antes detallada, realizada entre inversionistas nacionales, ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, particular que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Patricio Hidalgo Pérez

SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS
SEPYMAN S.A.
REPRESENTANTE LEGAL

GP# 42200
27567

ok 6/12/02